



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité PRO CONECTIVIDAD

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el Proyecto  
"Línea de Transmisión Azángaro - Juliaca - Puno 220 kV"**

**CIRCULAR N° 04**

20 de octubre de 2014

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, comunica a los Adquirentes lo siguiente:

- A. En el numeral 2.1 del Anexo 4 de las Bases del Concurso (Método para determinar la mejor Oferta), se señala que: *"Sólo serán aceptables las Ofertas que presenten los valores para el Costo de Inversión y el Costo de Operación y Mantenimiento anual (COyM), que sean iguales o menores a los valores máximos respectivos que previamente fijará el Comité mediante Circular"*.
- B. Los referidos valores máximos (a la fecha de Presentación de Ofertas) se han fijado en las cantidades siguientes:



**Línea de Transmisión Azángaro-Juliaca-Puno 220 kV**

	<u>US Dólares</u>
Costo de Inversión	66'989,957
Costo de Operación y Mantenimiento anual (COyM)	2'034,707

Atentamente,

**TITTO ALMORA A.**

Presidente del Comité de PROINVERSION  
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos  
**PRO CONECTIVIDAD**

